

Guayaquil, 23 de Mayo del 2006

INFORME GENERAL

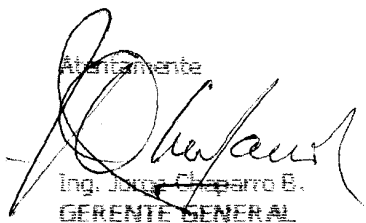
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE TOMELLI S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2005, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2003, se desarrolló con absoluta normalidad, aunque no se cumplieron con todas las metas previstas para éste período, pero sí con todas las obligaciones fiscales.
- c) De las utilidades que se generaron en el presente ejercicio se provisionó la correspondiente participación de utilidades a los trabajadores, el Impuesto a la Renta de la compañía más las Reservas Legales de Ley.

Espero que luego del estudio minucioso y meditado la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puesto a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente

Ing. Jorge Chaparro B.
GERENTE GENERAL

